

INGENIERIA CORPORATIVA TECNICA INCORPTEC CIA. LTDA.

Quito DM, 14 de febrero de 2013

Señor
José Luis Arrieta Balcazar
Ciudad.-

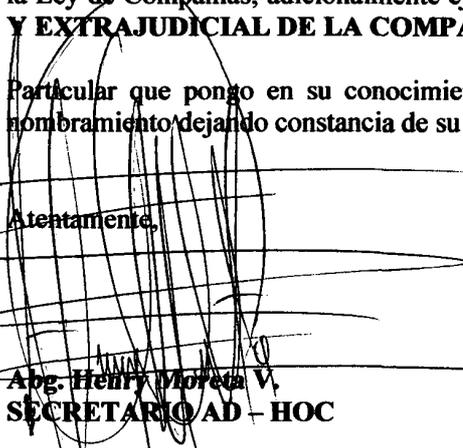
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **INGENIERIA CORPORATIVA TECNICA INCORPTEC CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 08 de febrero de 2013, tuvo el acierto de designarlo a usted Sr. **JOSÉ LUIS ARRIETA BALCAZAR** como **GERENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

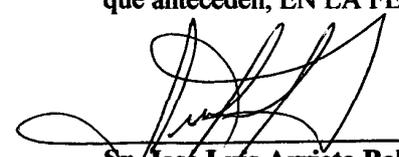
Le corresponden al Gerente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en el artículo trece de los Estatutos Sociales de la Compañía, y demás disposiciones que establece la Ley de Compañías; adicionalmente ejercerá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Abg. Henry Moreta V.
SECRETARIO AD - HOC

RAZON.- Acepto el cargo de Gerente de la compañía denominada **INGENIERIA CORPORATIVA TECNICA INCORPTEC CIA. LTDA.**, y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.


Sr. José Luis Arrieta Balcazar
C.C. No. 170727600-0

Antecedentes de la Compañía.- La compañía denominada **INGENIERIA CORPORATIVA TECNICA INCORPTEC CIA. LTDA.**, se constituyó ente el Dr. Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, mediante escritura pública otorgada el 14 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de febrero del 2013

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N°2253..... del Registro de
Nombramientos Tomo N°144.....
Quito, a14 FEB 2018.....
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

